



## **PROTOCOLO EN CASO DE ENFERMEDAD**

Queridas familias, debido a que el bienestar de nuestros “pequeños” es lo más importante para todos nosotros, hemos querido establecer un protocolo que debemos respetar, siempre por el bien común. Por ello, os comunicamos los siguientes aspectos:

En caso de enfermedad, los alumnos, no podrán acudir al centro hasta que no estén recuperados. Para justificar esta ausencia se pedirá un justificante médico. En caso de ser necesario guardar reposo, solicitar al pediatra que lo especifique en el justificante. Además, la familia deberá comunicar a los educadores dicha ausencia.

En caso de que el/la alumno/a tenga fiebre durante la jornada escolar, se avisará a las familias para que vengan a recogerlo/a. Se llamará siempre que el/la alumno/a tenga una temperatura de 37,5 o superior, y no podrá volver al colegio hasta que hayan transcurrido al menos 1 día sin fiebre. Por ello, os pedimos que durante la jornada escolar estéis siempre localizables vía telefónica.

Del mismo modo, tampoco podrán asistir cuando los alumnos tengan un enfermedad infecto-contagiosa, como: conjuntivitis, boca-mano-pie, gastroenteritis, etc.

Queremos recordaros también que en el centro no suministramos medicamentos, ya que esta función solo puede llevarla a cabo el personal sanitario.

En caso de que un alumno necesite un tratamiento de larga duración y ya pueda incorporarse al centro, porque se encuentre en condiciones adecuadas, las familias intentarán hacer coincidir las tomas con los períodos en los que los niños están en casa.

Yo, \_\_\_\_\_, parent/madre/tutor \_\_\_\_\_ legar, con DNI \_\_\_\_\_, del alumno \_\_\_\_\_, quedo enterado y estoy de acuerdo con el protocolo de enfermedades arriba indicado.

Firmado:

En Madrid, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.